

Expediente: 2946/23
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A C/ AGUIRRE JOHANA ESTEFANIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20292062576 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
90000000000 - AGUIRRE, JOHANA ESTEFANIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2946/23



H106038163962

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "CASTILLO S.A.C.I.F.I.A c/ AGUIRRE JOHANA ESTEFANIA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 2946/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: ORTIZ, FERNANDO RAMIRO - 25/10/2024 14:27.

San Miguel de Tucumán, 25 de octubre de 2024.

- 1) Agréguese. Téngase presente la reposición fiscal efectuada y condición tributaria adjuntada.
- 2) Al dictado de sentencia: una vez que dictamine la Sra. Agente Fiscal conforme providencia de fecha 17/10/2024 a instancia del interesado.- NAR - 2946/23.

Actuación firmada en fecha 25/10/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.